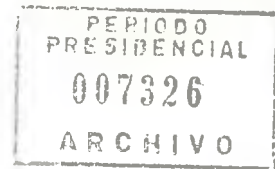


CAMARA DE DIPUTADOS  
CHILE



Oficio N° 1533

VALPARAISO, 25 de enero dse 1994.

Tengo a honra comunicar a V.E. que la  
Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su  
aprobación al siguiente

A S. E. EL  
PRESIDENTE  
DE LA  
REPUBLICA

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Concédese a S.E. el  
Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar,  
el acuerdo exigido por la letra a) del N° 2 del  
artículo 48 de la Constitución Política de la  
República, para que pueda ausentarse del territorio  
nacional con posterioridad a la expiración de su cargo,  
entre el 18 y el 30 de marzo del año en curso.".

Dios guarde a V.E.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke.

JORGE MOLINA VALDIVIESO  
Presidente de la Cámara de Diputados

A handwritten signature in black ink, featuring a large initial 'C' followed by several loops.

CARLOS LOYOLA OPAZO  
Secretario de la Cámara de Diputados